

INFORME DEL COMISARIO

=====

Guayaquil, Mayo 15/93

A la Junta General de Socios
de FABRICACION METALICA FANET C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales y a lo que obliga la Ley de Compañías, - es de mi deber informar a ustedes lo relativo al Ejercicio correspondiente al Año 1992

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, sus Expedientes y Actas, los mismos que se encuentran debidamente manejados.

Igualmente de la revisión de los Estados Financieros y en relación con sus Registros Contables cumplen con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo que no tengo que hacer ninguna observación.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,



LUIS REYES PARRALES
Comisario

